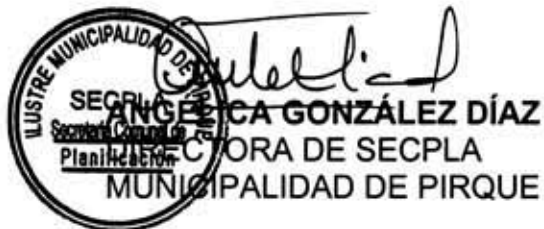


CERTIFICADO

La Directora de la Secretaría Comunal de Planificación que suscribe, Sra. Angélica González Díaz, mediante el presente certifica que el Plan de Desarrollo Comunal de Pirque se encuentra desactualizado, por lo que esta administración se encuentra en proceso de llamar a licitación el Estudio denominado "**Actualización Plan de Desarrollo Comunitario, PLADECO de la Comuna de Pirque**", financiado con recursos de SUBDERE, mediante un Convenio de Cooperación Técnica.

La licitación comentada se encuentra en proceso de formulación y aprobación de Bases de Licitación por parte de SUBDERE, que es el organismo Mandante, de modo de publicar una propuesta pública destinada a la contratación de una Consultora que iniciará los estudios que conducirán a dotar a la Municipalidad, de un Plan de Desarrollo Comunal Vigente, con todos sus Estudios debidamente elaborados y suscritos por los profesionales competentes que se requiera y las aprobaciones del Honorable Concejo Municipal.

Se extiende el presente Certificado, a petición de la Unidad de Control de la Municipalidad de Pirque, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Ley de Transparencia N° 20.285.



Pirque, 02 de Julio de 2010